

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 33

Fecha: 08/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 027 2014 00057	Otros	RAFAEL BAHAMON CAICEDO SE INICIA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN MEMORIALES O SOLICITUDES EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521.	RAFAEL BAHAMON CAICEDO	Auto resuelve renuncia poder SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENCIÓN INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2004 00829	Ejecutivo Singular	SEGUNDO CETIN CORSO SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521.	EULARMIRA MENDIVELSO	Auto ordena oficiar SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENCIÓN INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2016 00607	Ejecutivo Singular	JOSE ELBERTH VELOZA RINCON CORRE TRaslado LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521.	JORGE LUIS GONZALEZ FUERTES	Auto ordena correr traslado CORRE TRaslado EXCEPCIONES DE MERITO. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENCIÓN INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521.	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2017 01369	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MARTHA CECILIA NARANJO RODRIGUEZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2017 01415	Ejecutivo Singular	EDIFICIO JAZMINES DE UNICENTRO PH	MARISOL MANRIQUE	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2017 01653	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINO DE SAN JORGE P.H.	OSCAR LEANDRO PADUA LOPEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2017 01653	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINO DE SAN JORGE P.H.	OSCAR LEANDRO PADUA LOPEZ	Auto pone en conocimiento SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2018 00313	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	YEIMAR BERMUDEZ SANCHEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00445	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	GINA IVETH MORAES CUFÍÑO	Auto ordena oficiar SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00555	Ejecutivo Singular	FONDO DE MEPLEADOS BBVA COLOMBIA	MAURICIO FERNANDEZ CASTELLANOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00641	Insolvencia persona natural no comerciante	JOSE MANUEL VILLALBA AMARIS	JOSE MANUEL VILLALBA AMARIS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2018 00669	Ejecutivo Singular	WALTER ARIEL GIL MONTOYA	DEIVI FABIAN CUBILLOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00775	Verbal	GLADIS HORTUA	INDETERMINADOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00921	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	RAFAEL FERNANDO RUIZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00059	Sucesión	DOMINGO MAZORCA ROMERO	DOMINGO MAZORCA ROMERO	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO DE TRABAJO DE PARTICION POR EL TERMINO DE CINCO DIAS. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00141	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	RODRIGO MONCADA CHATTE	Auto requiere SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00157	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FABIO POLANIA VILLALBA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00165	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAIRO EDUARDO SUAREZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00229	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR AUGUSTO CASTELLANOS ZUALUAGA	NUBIA STELLA ARCHILA	Auto resuelve solicitud ORDENA FIJAR PROCESO EN LISTA DEL ARTÍCULO 120 DEL CGP. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03034 2019 00295	Ordinario	GERMAN RODRIGUEZ PEDROZA	JOSE PALERMO GONZALEZ SOLANO	Auto ordena desglose SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03034 2019 00359	Sucesión	JORGE ELI RODRIGUEZ SANCHEZ	JORGE ELI RODRIGUEZ SANCHEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03034 2019 00491	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORP BANCA COLOMBIA SA	JUAN JOSE JIEMENEZ MORENO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03034 2019 00603	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	VIANETH LUENGAS PEÑA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00617	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	WILSON HERNANDO TORRES GUTIERREZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00651	Ejecutivo Singular	GLORIA CECILIA GARCIA DE GAMBA	ANA JULIA GOMEZ SANCHEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00659	Interrogatorio de parte	LIBARDO ARANGO AGENCIAS SAS	PELICULAS EXTRUIDAS SAS	Auto resuelve solicitud RECHAZA RECURSO POR EXTEMPORANEO. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00662	Tutelas	MARTHA CORREA DE SAENZ	CHRISTUS SINERGIA EPS	Auto pone en conocimiento SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00685	Ejecutivo con Título Hipotecario	ACERCASA SAS	CLAUDIA INES MELO MELO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00713	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	MARCO TULIO SANCHEZ MOLANO	Auto resuelve solicitud ORDENA FIJAR PROCESO EN LA LISTA DEL ARTÍCULO 120 DEL CGP. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00783	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO MATESU MATEUS	LEYDY MERCEDES OJEDA SERRANO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00839	Insolvencia persona natural no comerciante	MYRIAM CORREDOR PEÑA	MYRIAM CORREDOR PEÑA	Auto requiere SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00869	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	YULI YOHANA CASTRO DIAZ	Auto resuelve solicitud UNA VEZ ACREDITADO EL EMBARGO SE PROCEDERA A DICTAR SENTENCIA. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00873	Despachos Comisorios	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA SA	MARTHA PATRCIA DELGADO SOLORZANO	Auto ordena enviar proceso SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00895	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS HERNAN HURTADO MATEUS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00911	Ordinario	JOSE GARCIA MARTINEZ	PERSONAS INTDETERMINADAS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00915	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JAVIER AVILAN MORENO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00928	Interrogatorio de parte	PEDRO ANTONIO BARRAGAN MEDINA	JEISON FREDDY PACHONGO TORRES	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00935	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SIETMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL SIGESCOOP	MANUEL ANTONIO GUERRERO OROZCO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00965	Ejecutivo Singular	ASODATOS SAS	ALVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00995	Ejecutivo Singular	SPARCOL CHEMICALS & LIFE SAS	ALIMENTOS Y SERVICIOS MC SAS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 01015	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE BUITRAGO LOZANO	PABLO EMILIO MINORTA	Auto reconoce personería REVOCA PODER. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 01047	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OSCAR GIOVANNY GERENA LOZANO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 034 2019 01055	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	LEONARDO M,ARCELL RAMIREZ HERRERA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03034 2020 00151	Ejecutivo Singular	FINESA SA	LUDY TERESA PRIETO GARZON	Auto rechaza demanda SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03034 2020 00165	Abreviado	GRUPOENERGIA BOGOTA ESP SA	MARIA DEL TRANSITO VILLAMIL DE ROBAYO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03034 2020 00169	Ordinario	ALBA NOHELIA GARCIA TOLE	REGISTRADURIA MUNICIPAL DE NATAGAIMA TOLIMA	Auto rechaza demanda SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03084 2018 00611	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILSON ANDRES MANCERA BARBOSA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 084 2018 00649	Ordinario	CESAR MANUEL LOPEZ	JORGE MIGUEL NEUTA NEUTA	Auto requiere SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100140 03 084 2018 00877	Sucesión	GONZALO ANTONIO SALAZAR LOPEZ	GONZALO ANTONIO SALAZAR LOPEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100141 89 008 2018 00285	Verbal	WILSON AMAYA AMAYA	JULIAN AMAYA AMAYA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1
1100141 89 018 1997 00411	Ejecutivo Singular	BANCO EXTERIOR DE LOS ANDRES Y DE ESPAÑA ESTEBANDES	MARIA LIBRADA ZAMUDIO DE TORRES	Auto pone en conocimiento REQUIERE ART. 317. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100141 89 022 2018 00741	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA, S.A	DIANA MARCELA POSADA MUÑOZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	07/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN PAOLO MUÑOZ LEÓN  
SECRETARIO